

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Nº FESIH	SIH-053-26	FECHA	MARZO 11-2026	HORARIO	8:30 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN	CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA				
LUGAR DE REUNIÓN	Sala de juntas Juan Pablo II				
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria	<input checked="" type="radio"/>	Extraordinaria	<input type="radio"/>	

Asistentes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez	Arzobispo de Cali - presidente Consejo de Administración
Pbro. Germán Martínez Rodas	Vicario Episcopal de Educación Arquidiócesis de Cali
Pbro. Ricardo Martín León	Miembro Principal
Pbro. Moisés Navia Rengifo	Miembro Principal
Pbro. Julián Andrés Flórez Jaramillo	Miembro Principal
Saúl Felipe Tabares Valderrama	Miembro Principal

Invitados

Julia Rosa Londoño	Líder Financiera FESIH - FEAUU
Adriana Liseth Asprilla	Líder Talento Humano FESIH - FEAUU
Pbro. Jorge Andrés Segura Ordoñez	Líder Pastoral Educativa FESIH - FEAUU
Norma Constanza Soto Chicangana	Apoyo académico Colegios Arquidiocesanos
Johanna Floréz Arcos	Contadora FESIH - FEAUU
Kenelma Palenci	Revisoría Fiscal FESIH - FEAUU

Pbro. Raúl Darío Céspedes Loaiza	Director Ejecutivo FESIH - FEAUU
Sandra Milena Morales Pineda	Secretaria Consejo Administración FESIH - FEAUU

Ausente

Jorge Antonio Silva Leal	Miembro Principal
--------------------------	-------------------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se inicia la reunión del Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, convocada por la secretaria de Consejo La Sra. Sandra Milena Morales Pineda, mediante correo electrónico, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Oración.
2. Verificación de la Asistencia.
3. Aprobación de Acta No 052-26, del Consejo de Administración de la FESIH
4. Elección del presidente y la secretaria del Consejo de Administración FESIH.
5. Presentación informe de Gestión 2025 FESIH de la Dirección Ejecutiva.
6. Presentación de Estados Financieros 2025 FESIH
7. Dictamen Revisoría Fiscal FESIH año 2025
8. Informe de ejecución excedentes años anteriores.
9. Propuesta destinación excedentes 2025 FESIH.
10. Elección y nombramiento Revisoría Fiscal 2026 FESIH.
11. Autorización Representante legal para actualizar RTE de la FESIH.

1. SALUDO Y ORACIÓN.

A cargo del Señor arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez presidente del Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, encomendó al Señor la jornada, dándole gracias por todo el bien que, como fundaciones educativas, se ha podido realizar. Le pidió que acompañe el futuro y que ilumine cada una de las decisiones que están llamados a tomar. Asimismo, se puso en sus manos esta reunión tan importante, en la que se recogen nuevamente los esfuerzos, sueños y proyectos.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se verifica el quórum estatutario por parte de Monseñor Luis Fernando Rodríguez, concluyendo se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio, se da inicio a la reunión.

3. APROBACIÓN DEL ACTA No. SIH-052-26 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

Se sometió a consideración el Acta No. SIH-052-26, previamente enviada al correo de los miembros del Consejo de Administración y se aprobó por unanimidad.

El Presbítero Raúl dio la bienvenida a Monseñor y a los miembros del Consejo de Administración de las Fundaciones Educativas, agradeciendo su presencia en este espacio. Señaló que la presente sesión tiene como propósito principal la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FESIH.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 8° del Decreto 955 de noviembre de 2017, donde se establece el estatuto de la FESIH, el presidente del consejo de administración de FESIH, es el señor Arzobispo de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez y la Secretaria del Consejo de Administración es la Sra. Sandra Milena Morales Pineda, de acuerdo al Art. 16° del mismo decreto.

5. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2025 FESIH DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

El Director Ejecutivo de la Fundación Educativa Arquidiocesana Santa Isabel de Hungría, Pbro. Raúl Darío Céspedes Loaiza, presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, en el cual se evidencia la vivencia de los valores institucionales: liderazgo, transparencia, responsabilidad y resiliencia.

Este informe da cuenta de cómo dichos valores se traducen en acciones concretas que impactan la vida de las familias vinculadas a nuestra comunidad educativa. A lo largo de los años, hemos reafirmado el papel fundamental que ejercemos en la formación integral, convencidos que la educación es un pilar esencial en la construcción de una sociedad más humana y solidaria.

En esta ocasión, el informe pone un énfasis especial en la convivencia escolar, la resiliencia y la resolución de conflictos, ejes que orientan nuestro quehacer institucional y responden a los desafíos actuales de nuestras comunidades educativas. Estas líneas de trabajo buscan fortalecer las capacidades emocionales, sociales y éticas de los estudiantes, padres de familia y colaboradores, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la dignidad y la construcción colectiva.

Entendemos que las cifras presentadas adquieren su verdadero sentido cuando se interpretan a la luz de los procesos formativos que las sustentan y, especialmente, de las personas que hacen parte de ellos. Detrás de cada dato hay experiencias y aprendizajes que reflejan el impacto real de nuestra labor educativa.

El presidente del Consejo de Administración, Monseñor Luis Fernando, expresa su reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de trabajo, liderado por el Director Ejecutivo, por su compromiso y dedicación al servicio de la comunidad educativa. Destaca la importancia de celebrar los logros alcanzados al final del año y recuerda que, los desafíos, siempre deben enfrentarse con esperanza, valentía y realismo. Señala que la educación sigue siendo un pilar fundamental

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El informe completo puede ser consultado en el siguiente enlace
<https://colegiosarquidiocesanos.edu.co/inicio/informe-gestion-2025-sih/>

6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2025 FESIH

La contadora Johana Flórez presenta los resultados financieros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, correspondiente a los periodos 2024 y 2025. Estos estados ya han sido auditados y firmados por la revisoría fiscal.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	31 de diciembre			31 de diciembre	
	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	\$ 3.669.297,945	\$ 855.417,814	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1.260.560,241	322.686,979
Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	2.849.426,405	2.114.240,222	Beneficios a empleados (nota 10)	643.977,590	497.642,166
Otros activos (Nota 7)	163.759,905	95.859,612	Pasivos por impuestos (Nota 12)	91.021,483	53.120,475
Total activos corrientes	\$ 6.682.484,255	\$ 3.065.517,648	Ingresos diferidos (Nota 13)	450.410,695	372.967,451
ACTIVOS NO CORRIENTES			Provisiones (Nota 14)	412.200,586	325.806,739
Propiedad, planta y equipo (Nota 8)	\$ 14.749.453,306	\$ 14.254.739,577	Calculo actuarial (Nota 11)	24.000,000	19.131,840
Total activos no corrientes	\$ 14.749.453,306	\$ 14.254.739,577	Otros pasivos (Nota 15)	1.584.158,025	161.857,506
			Total pasivos corrientes	\$ 4.466.328,620	\$ 1.753.213,356
			PASIVOS NO CORRIENTES		
			Calculo actuarial (Nota 11)	\$ 40.252,414	\$ 62.202,573
			Total pasivos no corrientes	\$ 40.252,414	\$ 62.202,573
			Total pasivos	\$ 4.506.581,034	\$ 1.815.415,929
			PATRIMONIO NETO		
			Superávit de patrimonio (Nota 20)	\$ 3.085.557,128	\$ 3.085.557,128
			Excedentes acumulados (Nota 21)	5.975.555,832	5.827.564,253
			Excedentes acumulados por adopción a NCIF	6.443.728,336	6.443.728,336
			Excedente del ejercicio	1.420.515,231	147.991,579
			Total patrimonio neto	\$ 16.925.356,527	\$ 15.504.841,296
Total activos	\$ 21.431.937,561	\$ 17.320.257,225	Total pasivos y patrimonio	\$ 21.431.937,561	\$ 17.320.257,225

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAÚL BARIO CÉSPEDES LOAITA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205639-1
(Ver certificación adjunta)


KENEMA EUDORA VALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107426-1
(Ver mi opinión adjunta)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ESTADOS DE RESULTADOS O EXCEDENTES INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	2025	2024
Ingresos (Nota 16)	\$ 64.631.266.542	\$ 61.008.585.312
Gastos de administración (Nota 17)	(66.502.297.508)	(60.828.268.713)
Excedente Operacional	(1.871.030.966)	180.316.599
Otros ingresos (Nota 18)	4.496.232.532	812.227.237
Otros gastos (Nota 19)	(533.102.369)	(133.862.487)
Gastos financieros (Nota 20)	(599.533.125)	(660.871.082)
Excedentes antes de impuesto	1.492.566.072	197.810.267
Impuestos a los excedentes (Nota 21)	(72.050.841)	(49.818.688)
RESULTADOS O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 1.420.515.231	\$ 147.991.579

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAÚL DARIO CÉSPEDES LOAIZA
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 205639-T
 (Ver certificación adjunta)


KENEMA JUDITH PALENCIA CABANA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 107626-T
 (Ver mi opinión adjunta)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ESTADO DE SITUACIÓN CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	Excedentes Acumulados	Efectos por Adopción a NCIF	Superávit de patrimonio	Excedente (déficit)	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 5.447.501.388	\$ 6.443.728.336	\$ 3.085.557.128	\$ 380.062.865	\$ 15.356.849.717
Reclasificación de excedente (déficit) del ejercicio	380.062.865	-	-	(380.062.865)	-
Excedente del año 2024	-	-	-	147.991.579	147.991.579
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5.827.564.253	6.443.728.336	3.085.557.128	147.991.579	15.504.841.296
Reclasificación de excedente (déficit) del ejercicio	147.991.579	-	-	(147.991.579)	-
Excedente del año 2025	-	-	-	1.420.515.231	1.420.515.231
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 5.975.555.832	\$ 6.443.728.336	\$ 3.085.557.128	\$ 1.420.515.231	\$ 16.925.356.527

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAÚL DARÍO CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLÓREZ ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205439-1
(Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH PALENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 107626-1
(Ver mi opinión adjunta)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

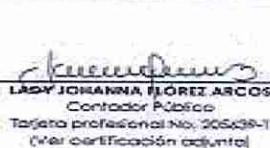
FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos Colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente/Déficit del año	\$ 1,420,515,231	\$ 147,991,579
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	665,265,344	678,377,750
Amortizaciones	718,447,588	423,247,370
Impuesto a la renta	72,050,841	49,818,688
Provisiones de cartera	368,674,782	51,758,346
Pérdida en baja de activos	-	15,319,132
Aumento de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1,103,860,965)	(552,890,785)
Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	937,873,262	(824,172,729)
Impuestos, Gravámenes y tasas	(34,149,833)	(142,881,984)
Obligaciones laborales	146,335,424	33,072,723
Pasivos diferidos	77,443,044	(40,594,406)
Otros Pasivos y Provisiones	1,491,612,367	(186,061,488)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	\$ 4,760,207,085	\$ (347,015,804)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos bancarios	\$ -	\$ (605,000,000)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	\$ -	\$ (605,000,000)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedad y equipo	\$ (1,159,979,073)	\$ (926,737,204)
Retiro de propiedad y equipo		144,363,719
Adquisiciones de intangibles	(786,347,881)	(423,423,651)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	\$ (1,946,326,954)	\$ (1,205,797,136)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 2,813,880,131	\$ (2,157,812,940)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 855,417,814	\$ 3,013,230,754
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 3,669,297,945	\$ 855,417,814

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


RAÚL DARIÓ CÉSPEDES LOAIZA
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


LADY JOHANNA FLORET ARCOS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 205438-T
(Ver certificación adjunta)


KENELMA JUDITH VALENCIA CABANA
Revisor Escal
Tarjeta profesional No. 107626-T
(Ver mi opinión adjunta)

A continuación, se presentan las principales cifras del estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.

Estado de Situación Financiera

ACTIVOS

Al cierre de diciembre de 2025, la Fundación registra activos asciende a \$21.431.937.561, señala que los cambios más significativos se reflejan en el rubro de efectivo, generado en el recaudo durante los últimos días del mes de diciembre de 2025, de la demanda a la SED que representa un total de \$2.604.422.727.

Al corte de diciembre 31 de 2025, la fundación cierra con un disponible en la caja y bancos por un valor total de \$3.699.297.945, aclara que sobre estos recursos no existe ningún tipo de restricción ni embargo.

Asimismo, informó que en las cuentas por cobrar representan un valor de \$2.849.426.805, conformadas por:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- \$926.497.617 correspondientes a las cuotas 5 y 6 del contrato con la Secretaría de Educación de Cali de los colegios Alfonso López, Juan Pablo II y San Joaquín.
- \$674.011.768 por cuentas por cobrar a estudiantes del sector privado.
- \$516.095.452 por incapacidades pendientes de reembolso.

- \$731.624.398 por anticipos, principalmente asociados a la Arquidiócesis de Cali (arrendamientos), proveedores e impuestos.
- \$1.197.570 correspondientes a cuentas entre vinculados económicos.

Se explica que en las cuentas por cobrar comerciales se evidencia un incremento, el cual obedece, en su mayoría, a las cuotas número 5 y 6 correspondiente al contrato de prestación de servicios con la Secretaría de Educación, la cual quedó pendiente de recaudar.

La contadora precisa que en el rubro de otros activos también se presentó un incremento, debido a que en esta cifra se incluyen los valores pendientes por amortizar de:

- Las pólizas todo riesgo de los edificios donde se realiza la prestación del servicio educativo,
- Las licencias de las plataformas tecnológicas, las cuales se amortizarán hasta la finalización del contrato, prevista para el mes de junio de 2026.

El Sr. Saúl Tabares, interviene con el interrogante sobre si ¿ya terminaron con la amortización de SIESA? A lo que la contadora responde que aún no, que se encuentran en proceso de implementación, el director ejecutivo Raúl manifestó que se trata de una actividad pendiente por ejecutar durante el primer semestre del año. Posteriormente, el señor Saúl miembro del consejo, consultó sobre el plazo en el que se ha previsto la amortización, ante ello, la señora Julia Londoño, Líder Financiera, indica que se está proyectando amortizarlo en un periodo de dos años, teniendo en cuenta que el contrato fue adquirido en el mes de noviembre de 2025.

PASIVOS

La señora Johana Flórez continuó señalando que el total de pasivos cerró a 2025, en \$4.506.581.034, detallando la composición de la siguiente manera:

- Beneficios a empleados \$643.977.590.
- cuentas comerciales \$1.260.560.241.
- Pasivos por impuestos \$91.021.483.
- Ingresos diferidos \$ \$450.410.695, correspondientes a pagos anticipados de matrículas.
- Provisiones: \$412.200.586
- Calculo actuarial \$24.000.000
- Otros pasivos \$ 1.584.158.025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El incremento en los pasivos obedece principalmente a las cuentas comerciales, las cuales pasaron de \$322.686.979 en el año 2024 a \$1.260.560.241 en el año 2025. Esta variación se explica por el pago de la seguridad social, el cual en el año 2024 se realizó en el mes de diciembre, mientras que para el año 2025 se efectuó en el mes de enero de 2026. En consecuencia, se presenta un incremento de \$937.873.262.

Las provisiones aumentaron en \$150.000.000, debido a la destinación de un fondo para atender posibles demandas laborales y a la provisión de la seguridad social del personal en periodo cesante.

La señora Julia, Líder Financiera, indicó a Monseñor que, tal como se solicitó en el consejo anterior, se procedió a fortalecer el rubro de contingencias, motivo por el cual se provisionaron los \$150.000.000 millones adicionales, quedando el total en \$200.000.000 millones. Este valor se respalda mediante CDT.

Monseñor Luis Fernando agradeció la información, señalando que permite anticipar y estar preparados ante posibles contingencias que puedan presentarse en cualquier momento.

¿El señor Saúl intervino y consultó por que se había creado una cuenta de contingencia para atender los posibles imprevistos y si dicha cuenta se encontraba respaldada con CDT?

La Líder Financiera respondió que sí, que esta situación se origina en que algunas personas próximas a pensionarse se han acercado a la fundación para reclamar aportes correspondientes a periodos de los años anteriores, en los cuales los colegios no eran administrados por la fundación.

Estados de Excedentes y /o Déficit

La contadora continuó indicando que, según los estados de resultados de la Fundación, se registraron ingresos operacionales por \$64.631.266.542, gastos de administración por \$66.502.297.508, resultando en excedentes antes de impuestos por \$1.492.566.072 y un resultado del ejercicio de \$1.420.515.023.

La señora Johana Flórez explicó que los otros ingresos están representados principalmente por donaciones recibidas durante el año 2025 por parte de fundaciones y entidades aliadas, detallados así:

- La Fundación Solidaria, con un aporte de \$803.171.000.
- La Fundación Agua Blanca, que ha venido apoyando al Colegio La Providencia, con un aporte de \$75.169.980.
- La Fundación José Gers, que apoya al colegio del corregimiento El Hormiguero, realizó una donación de \$35.073.000.
- la empresa Soluciones Tecnológicas Integrales Datecsa S.A por valor de \$4.120.024
- Bouchard agencia de seguros Ltda., por valor \$ 924.000

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La contadora explicó que el total de los gastos operacionales ascendieron a \$66.502.297.508, los cuales presentan algunos incrementos representativos, destacó, el aumento en los gastos de personal, asociado al incremento salarial y en los gastos legales relacionados con el contrato suscrito con la Secretaría de Educación.

Monseñor manifestó su inquietud respecto al cobro realizado por la Secretaría de Educación, señalando que este se efectuó con una tarifa del 14%, cuando, según indicó, durante la época en que se originó el litigio la tarifa aplicable era del 8%. En este sentido, consultó si se tiene previsto presentar la respectiva reclamación, considerando necesario dejar constancia de un posible cobro en exceso, dado que se estaría aplicando una tarifa actual a un servicio prestado hace aproximadamente seis años.

La señora Julia respondió que la Fundación enfrenta actualmente dos situaciones que serán trabajadas juntamente con la Líder de la Gestión de cobertura la Srta. Johana Cruz. La primera corresponde al cobro adicional por concepto de estampillas, y la segunda se relaciona con el contrato del año 2025, en el cual inicialmente se suscribieron unos cupos de estudiantes que posteriormente fueron reducidos con 142 cupos, generando un impacto para la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría.

Como consecuencia de esta situación, se generó una controversia que ha incidido en el no pago, hasta la fecha, de las cuotas 5 y 6 del contrato. Preciso que el valor pendiente asciende a \$926.497.617

Finalmente, la contadora manifestó que, con este punto, se da por concluida la presentación de los estados financieros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría.

Monseñor pone a consideración del Consejo de administración los Estados financieros.

Después de analizar y validar la presentación de los estados financieros de la FESIH, los aprueban por unanimidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

7. DICTAMEN REVISORÍA FISCAL FESIH AÑO 2025

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo de Administración de
LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 2 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.


Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 14 de marzo de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo de Administración b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



KENELMA PAENCIA CABANA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107626-T

Santiago de Cali, 10 de Marzo de 2026

Seguidamente la Revisora Fiscal presenta el cronograma de auditoria ejecutado para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, el cual se divide en tres etapas:

1. Cumplimiento Legal, basados en las responsabilidades como revisor fiscal indicadas en el artículo 207 del Código del Comercio en relación con la inspección de cumplimiento de normativa ante entes reguladores y reglamentarios. El cual se ejecuta durante los meses de mayo y se efectúa conexión a diciembre.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2. Actividades de control, evaluación de procesos operativos basados en el modelo COSO, el cual consta de 5 componentes, a. ambiente de control, b. Identificación y evaluación de riesgos, c. actividad de control, d. información y comunicación y e. monitoreo. Esto se ejecuta entre ellos meses de julio a septiembre y se conectan a diciembre.
3. Procedimientos analíticos y de detalle sobre los saldos de estados financieros con corte a junio, octubre y diciembre.

Es importante precisar que el acompañamiento a la entidad es continuo en donde se efectúan visitas mensuales para revisión de declaraciones tributarias equivalente a 24 horas mensuales. En un total se invierten 1.500 horas en el proceso de auditoría de las Fundaciones.

A continuación, se presentan las áreas relevantes de auditoría para la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, los cuales son:

1. Efectivo y equivalente de efectivo – en esta área se revisaron los recaudos mensuales de la cuenta más representativa de la Fundación la cuenta de ahorros AVVillas número 101-09035-5 con el siguiente resultado, es decir una diferencia equivalente a \$33.179.075, lo cual obedece a partidas conciliatorias ya identificadas y depuradas.
2. Cartera, Incapacidades empleados – se presenta la conciliación de los saldos con contabilidad y recursos humanos con el cual se terminó el año 2024 y se hace énfasis en el trabajo que se efectuó durante el 2025 para que dicha conciliación no presente diferencias. Igualmente se presentan los efectos de este proceso en los estados financieros, el castigo y el reconocimiento de la provisión asociada.
3. Activos Fijos, Conciliación – Este fue un tema relacionado en la auditoría externa ejecutada a los saldos de 2024, sin embargo la presento para dejar claridad sobre a qué corresponde esta diferencia entre los saldos en contabilidad vs el módulo de activos fijos, esta diferencia corresponde a un proceso ejecutado en el 2016 producto de la depuración de los saldos niif para la implementación de dicha normativa, el cual se dejó revelado en los estados financieros de ese momento y que dicha diferencia se mantiene al cierre de 2025, se ha se énfasis en que esto en ningún momento corresponde a un error dentro del gasto por depreciación, es decir que el gasto es razonable como el resto partidas asociadas a activos fijos.

Por lo anterior, se presenta la conclusión de auditoría precisando que los Estados Financieros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría se encuentra libre de errores materiales al 31 de diciembre de 2025.

8. INFORME DE EJECUCIÓN EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES

Dentro del cumplimiento legal que debe de tener las Fundaciones sin ánimo de Lucro, se debe presentar ante el Consejo de Administración para su aprobación, la ejecución de los excedentes obtenido. La norma establece que debe de hacer la reinversión frente al valor fiscal que es el valor que forma como renta exenta.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los excedentes conservan la condición de exentos por cuanto serán destinados en el desarrollo de la actividad meritoria con la debida aprobación del consejo de administración.

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, ha destinado los excedentes generados durante el año 2024 a proyectos clave para el fortalecimiento de la infraestructura escolar y la mejora del servicio educativo.

Estas inversiones no solo buscan mejorar las condiciones físicas de las instalaciones, sino también potenciar la calidad educativa, ofreciendo a los estudiantes un entorno más propicio para su desarrollo académico y personal.

Excedentes por invertir año 2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR
	I.E.O. Llano Verde Bartolomé M.	118.000.000
	Colegio Compartir	30.383.330
	I.E.O. Llano Verde Sede Nariño	29.554.540
	C.D. Parroquial San Marcos	10.604.410
	I.E. Nelson Garcés Vernaza	9.267.720
Saldo pendiente por invertir año 2024		\$ -

		
I.E.O. LLANO VERDE BARTOLOMÉ M.	INSTALACIÓN DE CUBIERTA	118.000.000
COLEGIO COMPARTIR	ESTUDIO ESTRUCTURAL Y DE SUELOS	30.383.330
I.E.O. LLANO VERDE NARIÑO	ENCERRAMIENTO CON MALLA	29.554.540
C.D. P. SAN MARCOS	DEMOLICIÓN DE BAÑOS	10.604.410
I.E NELSON GARCÉS VERNAZA	ESTUDIO DE SUELOS	9.267.720
\$197.810.000		

La ejecución de los excedentes de años anteriores refleja una gestión cuidadosa y bien orientada de los recursos, priorizando aquellas necesidades que impactan directamente la calidad de la educación y el bienestar de la población estudiantil.

En conclusión, la Fundación continúa avanzando con un firme compromiso hacia la mejora continua, procurando que cada recurso se traduzca en beneficios reales y sostenibles para toda su comunidad educativa.

9. PROPUESTA DESTINACIÓN EXCEDENTES 2025 FESIH

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, destinará el total de sus excedentes en el desarrollo de su actividad meritoria educación formal. Solo liquida impuesto del 20% sobre los valores catalogados como no deducibles para el impuesto de renta.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de 2025
Total ingresos	\$ 69.127.499.074
(-) Total gastos	(67.634.933.002)
Excedente contable del período	1.492.566.072
(+) Gastos no deducibles (1)	360.254.206
Excedente neto fiscal base para reinversión	360.254.206
20% de provisión impuesto de renta	72.050.841
Total gasto de Impuesto de Renta	\$ 72.050.841

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, destinará los excedentes generados durante el año 2025 en:

✓ Reforzamiento estructural (Colegio Compartir)	\$986.668.943
✓ Computadores	\$258.895.000
✓ Licencias World Office Técnicas Contables	\$127.734.600
✓ Adecuación red hidráulica (Hormiguero)	\$ 56.547.899
✓ Licencias Corel Draw	\$ 23.026.830
✓ Portátiles	\$ 22.318.800
✓ Licencias equipos de cómputo	\$ 17.374.000
	<u>\$1.492.566.072</u>

El consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

10. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO REVISORÍA FISCAL 2026 FESIH.

De acuerdo con el Vigésimo primero decreto 955 de noviembre de 2017, donde se establece que el Señor Arzobispo de Cali, designa la firma de encargados de ejercer la Revisoría Fiscal. Monseñor Luis Fernando, recoge el concepto del Padre Raúl como director ejecutivo de la Fundación Educativa de la firma de Revisoría Fiscal, quien manifiesta que la Señora Kenelma Palencia, ejerce su trabajo de manera profesional y ajustado a la ley, además brinda unos servicios adicionales, donde se siente el acompañamiento por parte de la firma en los procesos de la FESIH.

El consejo de Administración ratifica a la Sra KENELMA J. PALENCIA CABANA con documento C.C No. 29.181.230, tarjeta profesional No. 107626-T, para ejercer la Revisoría Fiscal para el año 2026 de la FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

11. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZAR RTE DE LA FESIH.

El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar al Representante Legal Pbro. RAÚL DARIO CESPEDES LOAIZA, para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN, para presentar la solicitud de permanencia como ESAL, en el Régimen Tributario Especial por el periodo 2026.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Agotado el orden del día propuesto, siendo las 11:30 am, se levanta la sesión.

COMPROMISOS

QUÉ (tareas)	QUIÉN (responsables)	CUANDO (fecha)
Próxima reunión		

† Luis Fernando Rodríguez Velásquez
Presidente Consejo de Administración

Sandra Milena Morales Pineda
secretaria Consejo de Administración

**E
N
B
L
A
N
C
O**